



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA
Email: j01cmpalsquil@cendoj.ramajudicial.gov.co <https://www.ramajudicial.gov.co>

ESTADO N° 157

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA
QUE SE NOTIFICAN HOY VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	LINK PROVIDENCIA
2017-00386	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FONDE DE EMPLEADOS COLOMBIANA DE KIMBERLY-COLPAPEL	MARLY CICEDO MAQUILON	EMBARGO REMANENTES	OCTUBRE 20-2023	RESTRINGIDO
2017-00532	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE OCCIDENTE	FARLEY NORALBA ORTEGA PEREZ ALEXANDER PORRAS MARIN	RENUNCIA PODER	OCTUBRE 20-2023	VER
2018-00421	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	ARGENIS ORDOÑEZ	CLEOTILDE DAZA SARMIENTO	DESISTIMIENTO MEDIDA SECUESTRO, REQUERIR DEMANDANTE	OCTUBRE 20-2023	VER
2020-00407	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA S.A.	AZAE LASSO GARCIA	DECRETAR EMBARGO	OCTUBRE 20-2023	RESTRINGIDO
2022-00377	APREHENSION	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DANIEL STIVEN PIEDRAHITA LÓPEZ	ABSTENERSE DECRETAR TERMINACION	OCTUBRE 20-2023	VER
2023-00176	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	HAROLD HENAO YATE	DECRETAR EMBAFGO	OCTUBRE 20-2023	RESTRINGIDO
2023-00284	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	EDWIN ARCADIO VÁSQUEZ GIL	OSCAR MENZA GUAGUA	TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN SIN SENTENCIA	OCTUBRE 20-2023	VER
2023-00340	REIVINDICATORIO	ANDRÉS FELIPE PERDOMO TÉLLEZ	LUIS FELIPE GIRALDO MILLÁN	RECHAZO	OCTUBRE 20-2023	VER

2023-00344	VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	MARIA CELMIRA MEJÍA DE CASARA	JOSE EFREN TROYANO, ONEIDA VELASCO DALIDA, PROQUINTO OCORO GOLU, JUAN CARLOS SANCHEZ BUITRAGO, MARIA RUBIELA MONTOYA RESTREPO, MARGARITA MARIA NUSCUE DE ORTEGA y demás herederos determinados e indeterminados	RECHAZO	OCTUBRE 20-2023	VER
2023-00375	Ejecutivo De Mínima Cuantía	SANDRA MILENA SOLARTE AVELLANEDA	HEBERTH SARRIA VILLA MARIO SAUL TROCHEZ LARRAHONDO	INADMITIR	OCTUBRE 20-2023	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA (1) EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 AM, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS 5:00 PM.



ANYI KATERINE MONTENEGRO MONTENEGRO
SECRETARIA

<https://www.ramajudicial.gov.co/>